

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA.

A los 13 días del mes de abril de 2017, siendo las 17H00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en las Calles Mallorca N24-55 y calle Barcelona, sector LA Floresta, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Manuela Edelmira Sánchez Gavilanes	3,000
Alba Atalia Mayorga Sánchez	7,000
Total	10,000

Los Socios de la Compañía EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal señor Alex Sanchez, mediante comunicación dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos, se les hace saber que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Balance por parte del Gerente General;
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de socios.

1.- Verificación de quórum. La Presidenta de la Compañía EMPRESA DE PROTECCION Y SEGURIDAD PROTELBRASIL CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta Asamblea de Socios, el total de las Participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios están representados por sí mismos.

2.- Informe del Gerente, Sr. Alex Sanchez Gavilanes, como manda los estatutos actúa también como secretario por lo que da lectura al siguiente informe:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Los socios están de acuerdo con los Balances presentados y por lo tanto proceden a su aprobación.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2016

3.- Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones del administrador, la junta impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros presentados a consideración.

4.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta de la Junta levantó la sesión siendo las 17:40 HORAS. Para constancia firman los asistentes;

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscriben La Señora Presidenta y el Señor Secretario que certifica.

Concluye la reunión a las 18:00.

Forman parte del expediente del Acta:

- El informe memoria del Gerente;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2016, conciliación de patrimonio bajo NIIF.


Dra. Manuela Sánchez Gavilanes
Presidenta


Sr. Alex Sánchez Gavilanes
Gerente - Secretario